

CÍRCULO DE EMPRESARIOS
Pº DE LA CASTELLANA 15, 6º. 28046 MADRID
TEL 915781472. FAX 915774871
WWW.CIRCULODEEMPRESARIOS.ORG

VÍCTOR PÉREZ DÍAZ

Tradición ciudadana *versus* tradición cortesana: sociedad civil y política en la España de hoy

Tradición ciudadana *versus* tradición cortesana: sociedad civil y política en la España de hoy

Víctor Pérez Díaz
18 de Junio de 2007

© 2007, Círculo de Empresarios
Pº de la Castellana 15, 28046 Madrid

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio ya sea electrónico, mecánico, por fotocopias, por registro u otros métodos, sin permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.

Los trabajos reflejan la opinión de los autores, sin implicar necesariamente identificación del Círculo de Empresarios en su contenido.

Depósito legal: xxxxxx
Diseño de la colección: Miryam Anllo
m.anllo@telefonica.net
Realización editorial: LOFT Producción Gráfica, S.L.
Martín Machío, 15. 28028 Madrid
angelfm@telefonica.net
Imprime: Artes Gráficas Campillo Nevado, S.A
Antoñita Jiménez, 34. 28019 Madrid

Índice

Prólogo	7
El autor	9
Conferencia	11
Declaración conjunta de las organizaciones participantes en el II Encuentro Economía y Sociedad	43

Prólogo

Hace ya dos años, seis asociaciones empresariales¹ de diferentes características pero unidas por la preocupación común de contribuir al mejor desarrollo y bienestar de la sociedad española en su conjunto, nos reuníamos en Valencia y decidíamos poner en marcha un foro permanente de reflexión bajo el formato «Encuentros Economía y Sociedad».

El primer encuentro lo celebramos en Vigo, en la primavera de 2006, y al término del mismo hicimos pública una declaración conjunta en la que entendíamos que la existencia de organizaciones civiles diferenciadas y la participación ciudadana constituyen el soporte más sólido de la vida democrática y la mejor expresión de su riqueza. Por ello lamentábamos la intromisión de los poderes políticos en campos de actuación propios de la sociedad civil, aunque también reconocíamos que esto era debido a que ésta última no estaba haciendo lo suficiente por ocupar los espacios que le correspondían.

En el segundo encuentro, celebrado en Madrid en la primavera de 2007, insistimos en llamar la atención sobre la urgente necesidad de fortalecer las instituciones de la sociedad civil como elemento esencial

¹ Asociación Valenciana de Empresarios, Círculo de Economía, Círculo de Empresarios, Círculo de Empresarios Vascos, Club Financiero Vigo y Observatorio Económico de Andalucía.

para el desarrollo de la calidad del sistema democrático en España. Y así, emitimos una nueva declaración conjunta en la que hacíamos un llamamiento para que la sociedad civil, por medio de sus instituciones, participe en los procesos de consulta, decisión, gestión y control de las políticas públicas.

Tras los debates de los principales responsables de las organizaciones participantes en este segundo encuentro, organizado por el Círculo de Empresarios, contamos con una intervención magistral del prestigioso sociólogo Víctor Pérez Díaz, quien nos ilustró sobre la actual situación de la sociedad civil en España. Sus palabras nos parecieron muy esclarecedoras, por lo que hemos considerado oportuno editarlas junto con la declaración emitida por las asociaciones empresariales que participamos en el encuentro. Con ello queremos animar a la reflexión sobre el papel de la sociedad civil, reafirmandonos en nuestra vocación y deseo común de colaborar en el objetivo de llamar la atención de la opinión pública sobre importantes cuestiones del panorama económico y social.

Claudio Boada
Presidente del Círculo de Empresarios

El autor



Víctor Pérez Díaz es Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Director-fundador de Analistas Socio-Políticos (ASP), Gabinete de Estudios. Miembro de la *American Academy of Arts and Sciences* (academia que reúne académicos de todo el mundo entre los que los que se incluyen 170 premios Nobel).

Es Doctor en Sociología por la Universidad de Harvard. Ha sido Profesor Visitante de la Universidad de Harvard, del MIT, de la Universidad de California (San Diego), la Universidad de Nueva York y el Instituto de Ciencias Políticas de París. Miembro-fundador de la *Academia Europea*.

Ha sido Miembro del Institute for Advanced Study de Princeton, Profesor Investigador del Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung y miembro del Comité sobre Europa Occidental del Social Science Research Council de Nueva York.

Es autor de más de 30 libros, entre los que se encuentran: *La primacía de la sociedad civil* (Madrid, Alianza, 1993; *España puesta a prueba 1976-1996* (Madrid, Alianza, 1996), y *Sueño y razón de América Latina* (Madrid, Taurus, 2005).

También ha sido miembro de la Comisión sobre el Desempleo para informar al Parlamento Español (1988) y de dos Comisiones Especiales sobre gobierno corporativo de la empresa (la «Comisión Olivencia» y la «Comisión Aldama»), y miembro del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad.

Ha sido Premio «Círculo de Empresarios 1995» por el libro *Política y economía del agua* (en colaboración con Josu Mezo y Berta Álvarez-Miranda), y Premio «Libre Empresa» del 2003 de la Fundación Rafael del Pino por el libro *Una interpretación liberal del futuro de España*.

Conferencia

1. La sociedad civil como un orden de libertad que puede corromperse: lecciones antiguas¹

El tema que trataré aquí es el de sociedad civil y política, y virtud cívica, con una referencia a la situación española. Para empezar, ¿qué podemos entender por «sociedad civil»? El concepto de sociedad civil suele tener dos acepciones. En su acepción restringida, es un tejido de asociaciones y de redes sociales, que para algunos autores abarca las redes familiares. En su acepción amplia, que es la que usaré aquí, denota *un tipo de sociedad* definido por el conjunto de aquel tejido de asociaciones, los mercados y el sistema político de una democracia liberal: tres sistemas institucionales que se entrelazan y responden al principio unitario de un orden de libertad.

Este concepto llega hasta nosotros a través de una larga historia y a partir de una experiencia muy antigua; y no podemos aplicarlo al día de hoy si no tenemos esto en cuenta. Nos retrotrae al punto de arranque de nuestra civilización europea: al encuentro entre el mundo clásico y el cristianismo; y (si se me permite la expresión) bien sabe Dios que nos hace falta volver a este punto de arranque, porque es lo que nos da la clave de lo que es la sociedad civil y de lo que puede ser su corrupción.

¹ Esta conferencia fue pronunciada en el Círculo de Empresarios el 18 de junio de 2007, en el marco y con ocasión del «II Encuentro Economía y Sociedad».

Hace algo más de mil quinientos años (un tiempo lejanísimo para los adictos al presente que apenas recuerdan lo ocurrido ayer, pero más próximo de lo que parece) San Agustín propuso una respuesta cristiana al mundo clásico en *La ciudad de Dios*. En esa obra, distingue la historicidad de la ciudad de Dios y la de la ciudad terrena. La ciudad de Dios es la «ciudad peregrina» que aspira a la reconciliación definitiva en el allende y, entretanto, da testimonio de su fe en las circunstancias cambiantes de cada momento y cada lugar por donde pasa. La ciudad terrena puede adquirir varias formas. Éstas son, de mejor a peor: (1) una sociedad justa al modo como la entendió el círculo de Escipión y la transcribió Cicerón en su *De re publica* (unos cinco siglos antes que San Agustín), basada en un sentido compartido de justicia, *iuris consensu*, y una comunidad de interés; (2) una multitud razonable unida por la posesión continua y pacífica de los bienes (lo que supone la aceptación de ciertas reglas de juego), y (3) una banda de ladrones (*latrocinia*), reunida en torno a un botín, y mediante el ejercicio de un poder basado en la violencia y el engaño. La primera es una sociedad conciliada y en paz consigo misma; la última, una definida por el despliegue de la violencia.

El modelo de sociedad civil viene a ser una variante del primer modelo de sociedad terrena, en el que se da la justicia propia de un orden de libertad, con sus instituciones características de democracia liberal, economía de mercado y pluralismo asociativo. En ella, habría una verdadera paz, porque sería una fundada sobre un *iuris consensu*, un sentido compartido de la justicia. Pero sería siempre una paz frágil, habida cuenta la falibilidad de la condición humana, es decir, la inclinación a la injusticia que es también parte (pero no el todo) de esa condición.

Éste es el tipo de sociedad en el que la vida, si vivida cumplidamente, adoptaría el carácter de lo que los romanos llamaban un *vivere civile* o un *vivere civiliter*: la vida propia de quienes son al tiempo, e indisolublemente, ciudadanos, agentes libres en una economía de mercado, y miembros de asociaciones voluntarias. En todas estas esferas, definen su libertad particular no por la ausencia de poder sino, por el contrario, por el ejercicio de poder, o, más bien, de poderes múltiples, regulados y orientados, rectamente, a mantener ese orden de libertad. Pero para mantener esta orientación recta y no desviarla hacia la injusticia, estas personas habrán de cultivar un conjunto indisoluble y unitario de virtudes civiles y cívicas, entrelazadas.

Al hablar, en esta manera de ver las cosas, de «virtud cívica» ¿de qué hablamos? Hablamos de una virtud compleja que reúne las cuatro virtudes cardinales clásicas (ciceronianas y cristianas) y las aplica al espacio público: hablamos de la prudencia que no se deja ofuscar por la demagogia de unos políticos profesionales o las tergiversaciones de unos ideólogos; de la justicia propia de un orden de libertad y no del desorden del resentimiento, o la arrogancia de unos u otros oligarcas; de la fortaleza para asumir riesgos y enfrentarse con los peligros, interiores o exteriores, y de la templanza para moderar los propios sentimientos y para no caer en los odios cainitas que conducen a la guerra civil.

Desde luego, no hablamos de la virtud del *cortesano*, que adopta una actitud obsequiosa y, con la espalda convexa, es proclive a la deferencia hacia el poder y al compromiso acomodaticio con éste, la vista puesta en su medro particular; sino de la del *ciudadano*, que,

la espalda recta, mira a sus líderes políticos a los ojos, y los mira, incluso, como si tuviera la vista puesta, a través de ellos, en el bien común.

Ciudadanos y cortesanos han adoptado figuras históricas muy diversas a lo largo del tiempo, pero de una forma u otra, han estado siempre con nosotros desde la época clásica. Por esto es fácil de entender el sentido de los textos antiguos; y por eso, el eco de la concepción clásica y cristiana resuena en estos momentos, en lo que se refiere tanto al ideal de la sociedad civil como a la posibilidad de su corrupción. Por esto, si leemos los textos del propio Cicerón, no con la mentalidad del anticuario que busca satisfacer su curiosidad o su sentido estético, ni con la del erudito que se adorna con sus citas, sino con la de quien deja actuar en nosotros las palabras antiguas para que iluminen nuestra situación, y busca en la memoria del pasado lo que permanece activo en el presente, escuchamos unas palabras que nos conciernen profundamente hoy.

Así, Cicerón, en su segunda filípica contra Marco Antonio, se formula esta pregunta: «¿Pero cuál es mi destino? ¿Hube de enfrentarme en el arranque de mi carrera con el proyecto de corrupción de la república por parte de Catilina sólo para enfrentarme ahora, de nuevo, con un proyecto análogo, esta vez por parte de Antonio?» Y casi a renglón seguido, nos da la clave de en qué consiste esa corrupción de la sociedad terrena, y en qué su propia tarea de oposición a ella, cuando, refiriéndose al mentor y patrono de Antonio, a César, identifica su proyecto político con estas (o parecidas) palabras: «Porque lo que hizo César mediante una mezcla de intimidación y de

indulgencia (léase, política de favores) no fue sino fomentar el espíritu de servidumbre entre los ciudadanos»

Y, podemos añadir: César lo hizo concentrando los poderes más diversos en su persona (y su partido) y manipulando las instituciones y las personas, al tiempo que, por un lado, se presentaba como el defensor de las libertades del senado y del pueblo, mientras que, por otro, impulsaba un proceso tendente a la divinización del líder político, y al culto del estado, en otras palabras, a la estatolatría o la idolatría estatal y la superstición política (que habrían de marcar el curso del imperio romano subsiguiente).

2. De te fabula narratur: *de la España de hoy*

Demos ahora un salto en el espacio y en el tiempo y aterricemos en el aquí y ahora. De los tiempos remotos a los presentes; y de la «Roma eterna» a la España de hoy en la que nos toca vivir, este curioso y entrañable país de tamaño medio en el extremo occidental de Europa, que a veces parece deseoso, y a punto, de instalarse en un estado de transición permanente.

Si aplicamos las palabras de los antiguos a nuestra situación, y suponemos que la sociedad civil es la mejor sociedad terrena por realizar hoy y aquí, dadas las alternativas, y miramos la realidad desde ese punto de vista, y la miramos, además, no como una foto fija, tratando de hacer el balance del momento, sino como un proceso en curso, pueden ocurrir dos cosas: que constatemos que la España actual se acerca a la realización del modelo o que se aleja de él. Aquí

lo importante es ver en qué grado puede estar sometida a un proceso si no de corrupción (porque la expresión nos parezca excesiva) sí al menos de erosión y de desorden importantes, y en qué medida ello puede ser fomentado por la falta de virtud cívica (el espíritu de servidumbre) de los diferentes miembros de la comunidad.

Pues bien, cabe argüir (y aquí, yendo al corazón del asunto, iré rápido, y, al hacerlo, tendré que simplificar las cosas) que las clases políticas del franquismo, los cesaristas de entonces, a lo largo de cuarenta complicados años, acostumbraron a la sociedad, por un lado, a la pasividad respecto a la cosa pública y la deferencia hacia los políticos de turno, y, por otro, a la búsqueda de sus arreglos, asegurándose la supervivencia y procurando el avance de su interés. Pero cabe añadir, y aquí viene nuestro problema, que lo que las clases políticas de la democracia (a lo largo de treinta años, no menos complicados) han hecho y están haciendo es acostumbrarse a vivir dando por descontado nuestra pasividad cívica (y nuestra deferencia hacia ellas) a la hora de resolver los problemas del país.

Nos dicen (y dicen verdad) que ha tenido lugar una transición a una democracia liberal, que el pueblo es soberano, y que ellos son nuestros representantes. Pero no acaban de reconocer, o reconocen a medias, que son nuestros representantes *sólo* para ejercer un poder político limitado y condicionado por nuestro consentimiento. No atienden al hecho de que si los ciudadanos soberanos nos reducimos a ser meros votantes, y nuestra participación en la cosa pública se reduce a poco más que a votar, nuestra virtud cívica se atrofia y desaparece. Y distan de comprender que este país tiene problemas enormes e intrin-

cados, urgentes y crecientes, que desbordan la capacidad de cualquier clase política, incluida la suya. Problemas inabordables si no son abordados por la sociedad entera, con los ciudadanos primero, y los políticos profesionales, con frecuencia, detrás.

La pregunta de Cicerón vuelve a resonar hoy y aquí: ¿Es que ha sido nuestro destino el de oponernos al cesarismo y la superstición política en su versión autoritaria sólo para tener que hacerlo luego (de la forma equilibrada pero firme que la situación requiere) a las corrientes cesaristas más débiles pero obvias de los partidos políticos, con sus líderes y sus séquitos de políticos profesionales, funcionarios, agentes mediáticos e ideólogos? ¿Es el de resistir su peculiar versión de superstición política? Y, en el fondo, ¿es el de hacerlo por los mismos o análogos motivos a los de antaño: la defensa del ideal moral (porque no es otra cosa) de una sociedad civilizada y libre?

La respuesta, obviamente, es que sí, que ése es nuestro destino: resistir la tendencia al cesarismo; resistir la tendencia al culto del estado; y resistir, una y otra, por nuestra adhesión a los valores de una sociedad libre.

Cuatro matizaciones

Me apresuro a añadir cuatro comentarios, e insistir en ellos, para evitar malentendidos.

Primero, que la clase política sea falible no implica que la sociedad sea perfecta. Lejos de serlo, ocurre que el peligro del cesarismo

tiene su raíz tanto fuera de la sociedad como dentro de ella: en su tendencia a la servidumbre voluntaria, y su proclividad a poner su destino en manos del estado y la clase política, en parte por ignorancia y en parte por (un mal entendido) interés.

Segundo, que la clase política (como la sociedad) sea falible no significa, ni mucho menos, que sea nefasta. Verla así sería abandonarse a una lectura paranoica de la política y a un ejercicio de autocompasión, según el cual la pobre sociedad sería la víctima de una conspiración de políticos que buscan su ruina. La sociedad debe tener un juicio equilibrado de sus políticos; entre otras cosas porque es poco probable que éstos sean «peores» que la sociedad que les ha elegido. En realidad, la clase política española ha sido una pieza crucial en la transición democrática, y en la consolidación del marco institucional de un orden de libertad a lo largo de tres décadas. Esto no es que no sea poca cosa: es que es un activo inmenso; y minimizarlo sólo puede ser signo de ceguera y mezquindad. Los fallos de la clase política española durante la democracia pueden ser, son, importantes; pero en nada desmerecen sus considerables logros.

Por tanto, tercero, no exhorto a rebelión alguna de la sociedad contra la clase política. Recomiendo una renegociación de las relaciones entre ella y la sociedad.

Pero, cuarto, esta recomendación sólo puede llevarse a efecto si la sociedad desarrolla su voluntad y su capacidad para asumir su responsabilidad en los asuntos comunes. Si no lo hace, esa recomendación

se convierte en música celestial; y la sociedad vuelve a caer, por su propio peso, a tierra, y retorna a representar sobre el escenario sus dos papeles tradicionales, el de la subordinación de los más y el de la complicidad de los menos.

Ahora voy a examinar algunos problemas del país, mostrando los límites de hasta dónde ha llegado la clase política a la hora de resolverlos, pero también los límites de la sociedad. Terminaré haciendo algunas sugerencias sobre cómo la sociedad puede mejorar su capacidad y reforzar su voluntad para participar en la solución de estos u otros problemas en el futuro.

3. Dos temeridades pasadas, con el estado de derecho y la política exterior

Resolver problemas requiere asumir riesgos. En esto, a veces se peca por carta de más y otras por carta de menos. A veces se es temerario, otras, tímido. En la España democrática actual, hemos tenido, y tenemos, varios casos que muestran temeridad en unos y timidez en otros, de los políticos o de la sociedad.

Caer en la tentación de usar el aparato del estado en la lucha anti-terrorista para acometer acciones criminales tales como asesinatos y secuestros sucedió en la España en los años ochenta, y de ello fue políticamente responsable un gobierno con mayoría absoluta. Se hizo, usando de una variedad de instrumentos políticos, mediáticos y económicos para evitar o enmarañar el debate de la cuestión y la persecución de los delitos, a lo largo de unos diez o doce años.

El riesgo fue muy grande de iniciar una deriva tercermundista, en el que quedarán malparadas las bases de la ley y el orden en una sociedad moderna. Porque si se quiebra la seguridad jurídica, se corre el riesgo de contaminar el aparato de justicia y las fuerzas de seguridad del estado y las consecuencias en el largo plazo pueden llegar a ser dramáticas, como lo han sido en muchos países, donde esas cosas han sucedido y han dado lugar a un clima de violencia endémica en la vida cotidiana y recurrente en la vida política.

El riesgo se evitó gracias a la presión de algunos medios de comunicación, la reacción de parte del propio sistema judicial y de seguridad, la evolución de la opinión de un «no querer saber» a un sentimiento de rechazo, y la competición partidista que estimuló un doble movimiento de crítica en la oposición y de reforma en el partido gobernante. Es decir, la confluencia de procesos sociales, culturales y políticos en la sociedad y en el estado.

Pero para aprender de la experiencia hay que ir un poco más lejos, y entender cómo fue posible. Y para ello, conviene tratar de comprender las cosas desde el punto de vista de sus protagonistas. Probablemente, confortados por una victoria electoral abrumadora y una mayoría absoluta, los gobernantes del momento sintieron que tenían un mandato ilimitado y se creyeron apoyados por una suerte de aquiescencia tácita, disimulada o explícita de amplios sectores de la sociedad; como si se dijeran a sí mismos: nosotros somos el estado y ponemos nuestros hombros una responsabilidad que nuestros conciudadanos son incapaces de asumir, pero lo hacemos por una decisión con la que en el fondo probablemente están de acuerdo. Tales pensamientos

respondían a una lectura desencantada de estos políticos, nutrida sin embargo de su familiaridad con la cosa pública durante los años de la transición y anteriores a ella, acerca de la endeblez de las instituciones y la existencia de un déficit cognitivo, emocional y moral en el *conjunto* de la sociedad y la clase política respecto a la defensa de un estado de derecho.

Más próxima en el tiempo, veamos ahora otra variante de la temeridad política relacionada con el manejo de la política exterior. De nuevo estamos (esta vez, en el tránsito de un siglo a otro) ante unos gobernantes que disfrutan de una mayoría absoluta, y tienen ante sí lo que imaginan una oposición débil y en crisis. Creen que tienen un mandato claro de la ciudadanía, lo que probablemente es cierto en el terreno de las políticas domésticas, y lo aplican al de la política exterior. Ansiosos por que España suba en la escala del prestigio mundial de un rango a otro, creen que la forma de hacerlo es participar en grandes decisiones de alcance mundial, y en un momento dado apuestan por una decisión de alto riesgo como es la intervención en una guerra.

Pero aquí nos encontramos con el riesgo añadido que se deduce de un problema de visión por parte de los servicios del estado y de la sociedad, encargados de hacer las cartas de navegación por el mundo (diplomacia, comunidad de inteligencia, servicios de estudio, medios de comunicación y tantos otros): el de que no reparan bien en «los detalles». En este caso, el detalle de que el problema mundial que se trata de solucionar, un compuesto de los del Oriente Próximo y el terrorismo islamista, es sumamente intrincado y correoso, y uno

que la clase política occidental en general no entiende bien, y que la clase política y la sociedad españolas desconocen ampliamente. Para empezar no saben que, vistos desde la perspectiva de sus enemigos, ellos mismos ni siquiera son España: son Al-Andalus.

Los riesgos de una intervención, en estas condiciones, aumentan. A lo que se añade que los costes asociados con la materialización de tales riesgos son inversamente proporcionales al apoyo de la población a la intervención: tanto mayores serán aquéllos cuanto menor sea éste. Y en este caso, el apoyo es mínimo, porque los opuestos a la guerra prevalecen sobre los favorables a la misma (lo que no fue el caso de Estados Unidos o del Reino Unido) no ya en una proporción de 2:1 (como en Holanda, que apoyó la guerra con un perfil bajo), sino de 10:1.

Para entender mejor esta temeridad hay que situarla en su contexto: el de una Europa y una sociedad española, ambas con una visión confusa y una *akrasia* o voluntad débil a la hora de manejar los problemas de la política exterior. Lo que vemos en España son los rasgos más pronunciados de una debilidad europea. Hablando en términos muy generales, Europa adolece de una visión poco precisa y poco realista de su papel en el mundo, aparte el deseo de que sea importante. Muchos en ella no distinguen bien la diferencia entre el método de la multilateralidad, que puede ser razonable pero que para ser efectivo requiere el concurso de Estados Unidos, y el objetivo de la multipolaridad, que es contradictorio con lo anterior porque apunta a acabar con la hegemonía de Estados Unidos en un momento histórico en que sigue siendo necesaria (y sin la cual no

hay multilateralidad efectiva). A Europa le cuesta acomodar las diferencias de visión de unos y otros países. A la postre, apenas sabe ver el mundo a través del prisma de la seguridad. Mezcla confusamente los temas de obtener ventajas comerciales y financieras para sí con el de la forma de manejar las amenazas estratégicas (por ejemplo, en estos momentos [primavera de 2007], el armamento nuclear de Irán). Por esto, produce (lógicamente) la sensación de ser un *free-rider* de Estados Unidos en asuntos militares a la hora de la verdad; en realidad, no se trata de una sensación: *ha sido* en buena parte un *free-rider* durante bastante tiempo.

Dentro de Europa, España representa un caso especial (pero no único) de confusión y debilidad. Tiene una clase política y una sociedad inmaduras en esta materia, en las que muchos se aturden con los problemas intrincados y de alto riesgo de política exterior. Tienen, por un lado, a simplificar, y, por otro, a emborronar las cosas; y así, de un modo u otro, a evitar compromisos. El anti-americanismo, por ejemplo, es una forma de simplificar, y las declaraciones de buena voluntad *urbi et orbi*, de emborronar y confundir, y todo ello confluye en una estrategia de eludir riesgos a corto plazo (porque a largo, permanecen).

Parece haber aquí una sociedad sin una clara visión de su pasado, su identidad y su futuro. Como si se diera aquí lo que he llamado en otro lugar una debilidad del «yo autobiográfico» de la nación española: es decir, del «yo colectivo» que debiera tener memoria del pasado y capacidad de anticipar imaginativamente su futuro. Tiene dificultad a la hora de articular una narrativa persuasiva de quién es, cómo

ha venido al mundo, cómo ha podido desarrollarse en lo que es actualmente, y, por tanto, encontrar en esa memoria las claves de su identidad, los medios de entender su situación, y de trazar su trayectoria futura; como veremos, esta debilidad explica muchas de las agonías y confusiones que acompañan el manejo del problema de la unidad territorial de la nación, y complica el debate sobre los grandes temas de futuro del país.

4. La temeridad política en curso sobre la unidad territorial

Y ahora nos toca examinar una nueva temeridad más de cerca, como corresponde a un proceso en curso. Esta vez la temeridad se relaciona con la política territorial, y sugiere, también, una mezcla de *hubris* y obstinación en los políticos, y de pasividad relativa en la sociedad. La temeridad del liderazgo político de hoy radica en experimentar con el precario *modus vivendi* del estado de las autonomías, en aras de realizar un proyecto hegemónico partidista que conlleva riesgos importantes.

El problema de fondo parece ser el siguiente. El mapa partidista de la España democrática da un sistema de bipartidismo imperfecto, con dos grandes partidos de derecha e izquierda, y algunos otros partidos menores pero relevantes, en particular los nacionalistas. Aunque los dos grandes partidos se escoren hacia el centro (por una variedad de razones), la probabilidad de conseguir una mayoría absoluta no es grande, y menos aún la de mantenerla en el tiempo. Antes o después, necesitan la alianza con los nacionalistas. Y aquí viene el dilema crucial acerca de qué hacer y (sobre todo) de cómo hacerlo.

Si los grandes partidos quieren una alianza duradera haciendo concesiones sustanciales a los nacionalistas, ello cuestiona el acuerdo constitucional que creó el modelo territorial del estado. Si quieren mantener este acuerdo y este modelo, tienen que contentarse con alianzas complejas y relativamente inestables, porque en cualquier momento los nacionalistas pueden invertir sus alianzas (y de hecho, así ha ocurrido varias veces). En el primer caso, pueden aspirar a realizar un proyecto hegemónico de largo alcance a costa de la estabilidad del modelo territorial; en el segundo, tienen que contentarse con la alternancia en el poder con sus oponentes políticos.

Hasta ahora, los socialistas y los populares habían jugado el juego de mantener el acuerdo constitucional y el modelo territorial original; los gobernantes actuales han entrado en la senda de una estrategia revisionista que rompe esta tradición.

La opción estratégica a favor de un proyecto hegemónico socialista ligado a un cambio del modelo territorial supone un incremento sustancial de dos riesgos importantes. Primero, el riesgo de una separación gradual, por sus pasos contados, de, al menos, dos comunidades autónomas, las de Cataluña y el País Vasco, en un plazo entre medio y largo, *junto con* el de un aumento de las tensiones y los conflictos redistributivos de poder político de todas las comunidades autónomas entre sí y con el poder central. Segundo, el riesgo de la absorción de las energías cívicas del país en este problema (con descuido de otros), la reducción del nivel de confianza y solidaridad nacional, el desdibujamiento de la idea de una nación o comunidad política española, y el descenso sustancial del nivel de civilidad en la vida política.

El primer riesgo

El primer riesgo es obvio. Tras disfrutar del poder en sus regiones durante varias décadas, los nacionalismos periféricos han aumentado su influencia social, política, económica y cultural en ellas. La integración europea alimenta sus esperanzas, al menos en un horizonte a largo plazo. Países del tamaño de Eslovenia o Croacia, por ejemplo, muestran la viabilidad de países de tamaño medio o pequeño. El recuerdo de la separación de Eslovaquia y la República Checa (y la anticipación imaginaria de una separación entre Escocia e Inglaterra, Kosovo y Serbia, Flandes y Valonia...) da cuerpo a esos sueños.

Es poco probable que muchos nacionalistas sientan una duda hamletiana entre iniciar el proceso, o no. Su lealtad a España suele ser tan limitada que difícilmente pronuncian siquiera su nombre. Mucho dependerá de lo que los políticos suelen llamar las «relaciones de fuerza». Lo iniciarán si estiman que las condiciones locales son favorables, porque el gobierno nacional parezca débil o la clase política nacional, dividida, y si ello se combina con que se acentúa el clima ideológico dominante en Europa según el cual la europeización implica el desdibujamiento de los estados nacionales tradicionales, y les parezca que ello va prevaleciendo sobre la inercia de tales estados a mantener el statu quo. Y lo iniciarán, además, por la *ultima ratio* de que el nacionalismo está comprometido en ello *ab initio*: porque está en su propia naturaleza, y no puede renunciar a lo que es. Si lo inician, lo más probable es que lo lleven a término. Si hay concesiones sustanciales lo normal es que sólo contengan el proceso provisionalmente, y, en el largo plazo, refuercen su resolución de ir hasta el final.

Sería muy aventurado hacer un cálculo de probabilidades en materia semejante. Pero simplemente por mor de la discusión, digamos que las probabilidades de que lo inicien y lo lleven a término, antes o después, serían 50/50. Continuando este ejercicio de imaginación, supongamos, por otra parte, que la probabilidad de que el proceso, llevado a su término, dé el triunfo a la opción separatista sea también 50/50. Porque aunque la resistencia de la población hoy por hoy sea grande, la lluvia permanente de la inmersión lingüística, la opinión mayoritaria de las elites locales, la presión del sistema educativo local y la confusión mediática habitual vayan reduciendo esa resistencia. En estas condiciones, estaríamos hablando de un 25% de probabilidades de separación: digamos, en un plazo de tres a veinte años.

Aceptar un riesgo del 25% de la separación de una parte del país puede ser poco para unos políticos profesionales. Tampoco sería mucho, quizá, para las elites cosmopolitas del país. Por otro lado, para otros puede ser inquietante. Por ejemplo, para los simples mortales que son los ciudadanos de a pie de este país y se sienten españoles (lo que según las encuestas ocurre con un 80/90% de la población), la sola perspectiva plausible (aquel 25% de probabilidad) de que la España que han conocido desde siempre pueda desaparecer puede ser similar a la perspectiva que la tierra desaparezca de debajo de sus pies, algo estremecedor.

El gobernante que acepta este «riesgo del 25%» puede pensar, como buen jugador de fortuna, que todavía tiene un 75% de probabilidades a su favor para el envite final; y que, como de pasada, ha

aumentado sus propias probabilidades de ocupar el poder durante toda la partida. Pero lo cierto es que aquel 25% supone en realidad una infravaloración del riesgo total. Porque el proceso real de distanciamiento de aquellas regiones, por muy disimulado que esté por un proceso retórico de «ajustes continuos» en todas las direcciones, no viene en un contexto vacío. Lo normal es que desencadene un proceso de conflictos distributivos recurrentes, por niveles de autogobierno, por recursos económicos y por status entre las diversas regiones. Si todos van alcanzando la misma cota máxima, el resultado es la fragmentación de la comunidad. Si no lo consiguen, estamos ante un proceso continuo, que alimenta las rivalidades regionales miméticas y absorbe las energías cívicas de la nación.

El segundo riesgo

El segundo riesgo de la estrategia revisionista del gobierno es tanto o más grave que el anterior: que el proceso de conflictos y rivalidades regionales vaya adelante *pari passu* con un enconamiento de los sentimientos en el interior de la clase política, y en la sociedad en su conjunto. De realizarse, ello sugeriría que hay una afinidad profunda entre, por un lado, un proceso revisionista del *fondo* de la transición democrática (el proyecto hegemónico y la alteración del marco constitucional de la unidad territorial del país), y, por otro, un proceso revisionista de la *forma* de la transición (la ruptura del consenso y el clima de incivilidad).

En principio, las posibilidades podrían ser tres. La primera es que todo se discuta por partes, sin alterarse los nervios, sin levantar la voz,

con pausas para la reflexión, cortesía, cada cual dando sus razones y colocándose luego en el papel del otro para comprenderle mejor, dando siempre por supuesto su veracidad y sus buenos sentimientos, y todo ello sin pensar cada uno en su propio interés o su ambición, sin dejarse llevar de la soberbia, ni la envidia, ni la ira, ni la codicia. Todo esto requiere una comunidad de seres humanos reconciliados consigo mismos y amorosos del prójimo, que, sin duda, es un bello ideal al que debemos aspirar (es el ideal evangélico), pero que, hoy por hoy, estamos lejos de realizar en nuestras ciudades terrenas.

A la hora de manejar la vida política tal como suele ser por estos lares, quedan dos posibilidades más realistas. Si se quiere alterar sustancialmente el statu quo del estado de las autonomías, esto se puede hacer en un clima de civilidad o de incivilidad. En un clima de civilidad, se trata al adversario como un oponente político, se entiende que este oponente forma parte de la comunidad, que es un recurso valioso de la comunidad porque añade pluralidad y riqueza al debate público, que, como tal recurso, es preciso protegerlo (por lo mismo que conviene conservar y proteger todos los recursos de la comunidad), y, *last but not least*, se da por supuesto que hay una buena probabilidad de que gane las próximas elecciones y gobierne. En un clima de incivilidad, se trata al adversario como un enemigo, y, en consecuencia, se activan los sentimientos de hostilidad contra él por parte de los propios partidarios y de aquella parte de la sociedad sobre la que se pueda tener influencia, y, si es posible, se arrincona al enemigo político y se le estigmatiza como enemigo público, para convertirlo en chivo expiatorio y atraer sobre él las iras combinadas de la mayor parte de la población.

La elección entre una estrategia civil o incivil tiene mucho que ver con la elección de una estrategia de veracidad o de disimulación de los riesgos. Es cierto que los acuerdos constitucionales de un país no suelen estar plasmados en una tablas del Sinaí. No son intocables y están sujetos, como la sociedad misma, a mudanza. Nada más normal que ajustarles cada cierto tiempo. Pero tampoco se les puede trastear con descuido; y por eso, no se les suele dejar al albur de la mayoría del momento. En este caso, se sabe que se llegó a ellos trabajosamente, que mudarlos implica riesgos, y se barrunta que estos riesgos son, como he indicado, de cierta gravedad. En estas condiciones, hacer los cambios de manera sinuosa y a medias palabras, disimulando o silenciando los riesgos, sugiere la insinceridad de quien se empeña en una reforma constitucional subrepticia. Al comportarse así y pretender que «aquí no pasa nada», los gobernantes entran en una senda de incivilidad, que les puede llevar, por pasos muy pocos y muy cortos, a estigmatizar al que señala los riesgos como alarmista.

Ésta puede ser la razón de la estrategia de los gobernantes actuales de estigmatizar al partido opuesto, al que califican de «extrema derecha», como si no perteneciera al espacio democrático. También podría serlo para que algunos activen unas memorias vindicativas de la guerra civil, que acompañan y refuerzan aquella acusación. En definitiva, sería la razón para ahondar, de manera incivil, en una diferencia entre «izquierdas» y «derechas» que persigue la sensibilización de las multitudes para que de ellas surja, al menor estímulo, el síndrome de la desconfianza del campo opuesto, y se desarrollen las pulsiones irreflexivas que les permitan arrojar un «no» a las propuestas del contrario antes de examinar sus razones.

5. Timideces políticas en materias varias

El problema con los políticos, y con la sociedad, no es sólo de temeridad sino también de timidez. He aquí algunos temas que son testigos de un déficit de deliberación y de decisión política que ahora, por falta de tiempo y no ser ésta la ocasión, debo dejar de lado, pero no puedo dejar de mencionar.

Dejo, así, aparte el tema (mayor) del ajuste, en el largo plazo, al proceso de globalización por parte de un país con una base modesta de educación e investigación, con un aparato tecnológico e industrial de dimensiones medias, y en competición con países con un dinamismo muy grande y un potencial de crecimiento extraordinario; lo que puede suponer un cambio sustancial de nuestra posición relativa en el mundo en el lapso de una generación.

Dejo aparte el tema (conectado con el anterior) de la inmigración. Al ritmo actual, mantenido durante tres décadas, España pasará de 40 a 60 millones de personas. Para 2030/2040, podría tener entre 15 y 20 millones de inmigrantes, quizá un tercio de su población: latinoamericanos, europeos y africanos, con concentraciones importantes en Levante y Andalucía, Cataluña y Madrid, pero también dispersos por todo el territorio. Esto plantea problemas diversos, algunos muy considerables, de índole económica y social, política y cultural (por ejemplo, entre 5 y 10 millones pueden ser musulmanes lo que supone un reto importante a la relativa homogeneidad cultural del país). Varios de estos problemas no están resueltos en Europa, y no están bien entendidos ni debatidos en España.

Dejo aparte el tema (conectado con los dos anteriores) de la demografía, que está marcada, al tiempo que por la inmigración ya mencionada, por una tasa de natalidad que se sitúa entre las más bajas del mundo, y por un proceso de envejecimiento muy notable. (Y, con el tiempo, pudiera estar marcada por una cada vez mayor inestabilidad familiar, a juzgar por el ritmo de crecimiento de la tasa de divorcios.) Y otros temas acerca de los cuales (por ejemplo, el de la energía) el debate es modesto, y su desarrollo está inhibido por un exceso de partidismo combinado con cortedad de miras, lentitud de reflejos y superficialidad por parte no sólo de la clase política sino de la sociedad en general. Y con esto venimos al corazón del asunto.

6. El déficit cultural y educativo

El despliegue de temeridades y timideces políticas que hemos visto (o al que he aludido) no hubiera podido hacerse sin la pasividad o la aquiescencia de una sociedad con importantes carencias culturales y, por tanto educativas. Centraré mi atención ahora en el sistema educativo. Es un sistema del que los políticos, de todos los colores, no cesan de decirnos que, gracias a él, nunca han estado los españoles tan bien educados como hoy. Quizá en esto, su retórica tenga un toque surrealista. La verdad es que es dudoso que estemos mejor que antes; pero lo que *no* es dudoso es que estamos mal si nos comparamos con otros países.

Veamos los datos de las universidades. Hay varios *rankings* mundiales de universidades que podemos tomar como referencia (al

menos para una primera aproximación). En el de las 200 mejores universidades del *Times Higher Education Supplement* (2005) hay una sola universidad española, que ocupa el puesto 183. Entre las 200 primeras de la lista de *Shanghai Jiao Tong University* (2006), encontramos una universidad española en la posición 166. En la lista de *Newsweek* (2006) restringida sólo a las 100 primeras, no encontramos ninguna española. Hay que tener en cuenta que estas distancias de *ranking* pueden suponer diferencias sustantivas enormes; por ejemplo, en el tamaño de las bibliotecas. Así, puede haber más libros en dos universidades americanas de primer nivel que en el conjunto de las universidades españolas. Harvard y Yale tienen 24,5 millones de libros (para unos 27 mil estudiantes), y todas las universidades españolas juntas, 21,8 millones de libros (para millón y medio de estudiantes).

Dada la relación que hay entre el nivel de la educación superior y el de la investigación, no puede extrañar que el nivel de investigación de España sea también modesto. Los estudios sobre patentes muestran una tasa española de autosuficiencia (patentes solicitadas por residentes sobre total de patentes solicitadas) muy baja (0,02; la de Francia es 0,12) y una de dependencia (patentes solicitadas por no residentes/por residentes) muy alta (de 45,5; la de Francia es 7). La evolución tampoco es prometedora. Aunque la evolución de las patentes triádicas españolas (las presentadas en las oficinas de patentes de Estados Unidos, Unión Europea y Japón) entre 1985 y 2001 indica un ligerísimo aumento, en realidad, si proyectamos la tendencia hacia el futuro vemos que España alcanzará el nivel actual de patentes triádicas por millón de habitantes de Francia entre 2257 y 2248.

Se trata, repito, del nivel *actual* de Francia, porque el que corresponda a las fechas posteriores puede ser, para entonces, muy superior; por el momento, sólo tenemos un retraso de un par de siglos y medio.

Volviendo a la educación: el indicador habitual del fracaso escolar es el porcentaje de los que sólo han conseguido el título de educación secundaria de primer ciclo. En España es el del 30,8% de los jóvenes: el doble de la media de la Unión Europea de los 15, el triple que en Francia. Desde 1997, se ha estancado. La tasa de repetidores en España es bastante superior a la media de los países de la OCDE. También las tasas de repetición y de abandono de las universidades es alta; probablemente la de abandono ha ido aumentando durante las últimas décadas: de un 25 a un 40% entre los años 70 y la actualidad. Al mismo tiempo, estudios comparados sobre la enseñanza de matemáticas en los niveles 7 y 8 de educación general básica, muestran a los españoles en los lugares 35 (en el nivel 7) y 31 (en el nivel 8) de un total de 41 países; en la cola con Chipre, Grecia, Portugal, Lituania, Colombia, Irán y Sudáfrica. Estudios similares sobre los conocimientos de ciencias dan resultados semejantes, con España situada cerca del final de la lista. Las pruebas de lectura han dado resultados parecidos. (Y hay otras de escritura, que tampoco son halagüeñas.)

Cambiar esta situación requiere cambiar la senda por la que el sistema educativo español ha caminado durante medio siglo, y sigue caminando. En principio, no es imposible. Los modelos en los que inspirarse son evidentes. Son las universidades anglosajonas. De las 50 primeras universidades de la lista de *Shanghai 2006*, 44 son anglosajonas; de las 20 primeras, 19 son anglosajonas (17 americanas y 2

inglesas: Harvard seguida de Stanford, MIT, Yale, Berkeley y otras, y Oxford y Cambridge). Lo que hay que aprender de ellas es muy simple: el marco institucional y la cultura.

El marco institucional, de incentivos, anglosajón es el de un mercado abierto, en el que participan universidades tanto públicas como privadas. La lógica del sistema es la de incentivar la autonomía responsable de sus agentes, individuales y colectivos. Si lo hacen bien, tienen éxito; si lo hacen mal, o aprenden y vuelven a intentarlo, o desaparecen. Si no funcionan, las universidades pierden fondos, alumnos, profesores y prestigio; los alumnos (y los padres) pierden su dinero, y les expulsan; los profesores se quedan sin estudiantes, sin puestos y sin dineros para investigar. Los recursos se mueven atraídos por el éxito o las expectativas de éxito. Se mueven los dineros, los administradores, los alumnos y los profesores.

La cultura encaja con ese entramado institucional. Se trata de una cultura de equilibrio entre individualismo y espíritu de comunidad, que supone el respeto a unas reglas de *fair play*, de cooperación y de competición. También un equilibrio entre el espíritu de riesgo y el de tradición: de lealtad con la universidad, lealtad entre maestros y discípulos, lealtad entre colegas. Curiosamente una de las ventajas comparativas de las universidades anglosajonas reside ... en su tradicionalismo. Nunca rompieron la línea de continuidad con la idea de la universidad medieval, y así han tratado de mantener la conexión de los saberes profesionales, la cultura general, la formación del carácter y la investigación. Resulta irónico que sea la vieja Europa, incluida España, la que ha perdido, en buena parte, esas tradiciones.

Que Europa entera tiene que aprender de los Estados Unidos en esta materia es simplemente obvio; y cuanto antes lo haga, tanto mejor. Que ello se aplica a España, es todavía, si cabe, más evidente. Pero además, está demostrado que los españoles *podemos* hacerlo. Tenemos la prueba en un sector de la educación superior como es el de las escuelas de negocios. Según la lista de *The Wall Street Journal* (2006), entre las veinte mejores escuelas de negocio del mundo hay tres españolas (ESADE, número 1, por delante de MIT; el Instituto Empresa, número 12, por delante de Chicago; e IESE, número 15, por delante de Harvard); y, por supuesto, cabe detectar en el paisaje académico español, aquí y allá, la presencia de escuelas, institutos, departamentos y grupos de trabajo de muy buen nivel, precisamente porque juegan según las reglas de lo que, para entendernos, llamaré el mundo anglosajón, y están conectados con él².

7. Conclusión: qué hacer

Llegados a este punto, la pregunta siguiente es ¿qué podemos hacer? Hasta ahora, he propuesto una lectura más bien crítica de la situación, pero lo que hayamos de hacer tiene que tener el impulso que da la esperanza. Así que tratemos de equilibrar las cosas. *The bad news* es que tenemos graves problemas sin resolver, que van a ir a más.

² El lector interesado en este tema puede ver los trabajos de Víctor Pérez Díaz, «La crisis endémica de la universidad española» *ASP Research Paper*, 57(a)/2005; de Juan Jesús Fernández y Juan Carlos Rodríguez, «Género, disposiciones y capacidades: hacia una comprensión empírica del fracaso escolar en España», *ASP Research Paper*, 63(a)/2007; y de Víctor Pérez Díaz y Juan Carlos Rodríguez, *Desarrollo tecnológico e investigación científica en España e Innovación e investigación en Europa y América* (ambos publicados por la Fundación Iberdrola, Madrid, en 2005 y 2006 respectivamente). Todos ellos puede ser descargados de la página web www.asp-research.com.

The good news es que podemos resolverlos si la sociedad recapacita y pone, por así decirlo, su cabeza y su corazón en orden, si cobra confianza en sí misma, y si no cae en la tentación de traicionarse a sí misma, y de convertirse en una sociedad de cortesanos que piden permiso a los políticos para tomar iniciativas y llevarlas a cabo, pendientes de un favor, un subsidio o un visto bueno.

Que una sociedad compuesta por ciudadanos que son individuos libres y miembros de asociaciones voluntarias pueda asumir una parte sustancial de la responsabilidad por la solución de los problemas generales de la comunidad sin delegarla en la clase política, es evidente, a la vista de lo que ocurre desde hace siglos en las sociedades anglosajonas, y otras sociedades europeas, las escandinavas por ejemplo.

En Estados Unidos, no se suele pensar que el destino del país esté en manos de una clase política o la administración, aun sabiendo que los gobernantes son una parte importante de la ecuación, y a veces una parte fundamental. Pero «adónde van» los Estados Unidos es pregunta que se hace y se contesta todos los días, mal que bien, la ciudadanía corriente en el cumplimiento de sus múltiples funciones y tareas, en sus negocios y sus empleos, su vida asociativa y local, sus iglesias, sus universidades y sus *think-tanks*, a todo lo largo y lo ancho del país. Su proyección en el mundo, el rumbo de su economía, de su enseñanza y su investigación y sus hospitales: todo esto no se decide a partir del estado en los Estados Unidos.

Pero tampoco hay que ver los Estados Unidos o los países anglosajones, u otros análogos, como referencias inalcanzables, lo que sería

contraproducente y sólo traería consigo frustración y decepción. Por un lado, esos países «están cerca»: son nuestro horizonte y nos explican todos los días lo que hacen en un lenguaje muy claro, de modo que podamos ver tanto sus logros como sus defectos. Por otro, hay que cobrar confianza de que lo que ellos hacen, nosotros también lo podemos hacer.

Primero, tenemos que saber lo que queremos. Si es un orden de libertad, hay que entender lo que éste es, de qué partes está compuesto (la democracia liberal, el mercado, el tejido social plural), cómo funcionan, y valorarlas debidamente, lo que implica entender tanto su potencial como sus límites.

Segundo, se trata de comprender que, en parte, ya sabemos y practicamos muchas o varias de estas instituciones razonablemente. No hay que ir siempre muy lejos. Para empezar hay que «hacer país», se entiende «país libre», haciendo bien las cosas cercanas. Hay que mirar a las empresas y los mercados, a las asociaciones y las familias, porque éstas son la clave, la piedra angular de todo el edificio. Las empresas tienen que cuidar su competitividad y su productividad, producir los bienes y servicios que demanda una sociedad, en expansión, respetando las reglas de juego. Las asociaciones y las familias proporcionan identidad, arraigo y sentimientos de comunidad, voz en asuntos comunes y entrenamiento de virtudes sociales. Todas ellas tienen, por su propia naturaleza, una función educativa, y cívica, fundamental.

He señalado antes que el punto más débil de nuestra experiencia de estos años radica en el déficit cultural y educativo. Pues bien, precisamente estas empresas y mercados, esas asociaciones y familias son

instituciones que pueden hacer una contribución esencial para el remedio de esos déficits, y hacerlo, sobre todo, siendo plenamente ellas mismas y cultivando su carácter y su naturaleza propios. Porque estas instituciones son, o pueden ser y deben ser, escuelas de esfuerzo y de prudencia, de aguante y espíritu de riesgo, de compromiso e innovación, de lealtad y de paciencia, de atención al detalle cercano y al proyecto en el largo plazo, de ingeniosidad y de hacer en común. No rompen, no tienen por qué romper lazos sociales, porque son escuelas tanto de independencia como de interdependencia, tanto de autoafirmación como de sociabilidad. Lo son, en fin, de todos los valores y las prácticas precisas para mejorar sustancialmente la vida pública.

Tercero, empresas y asociaciones, en la medida en la que alinean sus intereses con los valores de un orden de libertad (pero no, si no lo hacen así), pueden contribuir decisivamente a establecer una red de agentes cívicos que protagonicen o co-protagonicen el debate público, y lo orienten en la dirección correcta: autoridades independientes de expertos o peritos de parte, órganos de estudio, de opinión y comunicación de la orientación filosófica más diversa, instituciones educativas o de *lobbying*. En términos agregados, todos estos agentes pueden y deben introducir en el debate una dosis sustancial de realismo y de sensibilidad por los intereses colectivos más variados, y *last but not least* servir de contrapeso a la tentación que tienen los políticos y los funcionarios, y sus círculos de amigos, de oligarcas e ideólogos, de ceder a su deseo de mandar, a su *libido dominandi*.

Cuarto, no se trata sólo de que los agentes sociales pueden debatir, o participar en decisiones, sino que pueden y deben actuar por sí

mismos, y resolver directamente multitud de problemas colectivos, a todos los niveles. Pueden dar forma a un sinnúmero de actividades educativas, sanitarias, de pensiones, de regulación de la vida profesional, de investigación, culturales, de relaciones internacionales, de servicios sociales, de comunicación y muchas más.

Quinto, entre esas formas de resolver directamente los problemas conviene incluir, y valorar, la de la iniciativa personal que se ha expresado tradicionalmente a través de la filantropía. Ésta, que tiene raíces plurales y antiquísimas, puede responder a las motivaciones más variadas. Por ejemplo, al sentimiento de *noblesse oblige* a la manera peculiar de Andrew Carnegie: la de sentirse obligado a gastar en la segunda mitad de su vida en obras benéficas la fortuna reunida como hombre de empresa en su primera mitad.

Pero lo fundamental de la filantropía propia de una comunidad bien ordenada acorde con el principio de la libertad está en el modo de la donación y en el criterio de discriminación de la misma: en el *cómo* se da y *a qué* se da. El *cómo* debe implicar una comunicación de bienes que suponga una comunidad entre quienes dan y quienes reciben. El *a qué* debe implicar una conexión entre lo que se da y el objetivo final que es el de reforzar y desarrollar un orden de libertad. No se trata de «dar un cheque» a una buena obra genérica, o a una buena institución para que «otro» decida por mí; sino de implicarse personalmente en lo que se da porque se entra en una comunidad y porque se piensa cuidadosamente el grado de relevancia del donativo: en la conexión que hay entre lo que se da y el objetivo final.

Sexto, y finalmente, lo que hace falta es ponerse cada uno a la obra.

Las motivaciones últimas pueden ser varias, y cabe combinarlas. Pueden serlo el deber cívico, el amor patrio, la filosofía de la libertad, el *horror vacui* ante un desorden que crece por debajo de la euforia superficial del momento, o una urgencia vital fruto de un impulso de autoafirmación y de generosidad.

Al pensar en esta conferencia me ha venido a la memoria alguna vez el pensamiento de un norteamericano, Frederick Terman, un híbrido de empresario y de profesor universitario, que impulsó el despliegue de la Universidad de Stanford y su entorno empresarial hace unas décadas, poniendo los cimientos y anticipando el Silicon Valley de hoy. Su pensamiento rezaba aproximadamente así: si nosotros los americanos, y, para empezar, si nosotros mismos, estos americanos que estamos aquí, profesores, estudiantes y empresarios del norte de California, de Santa Clara Valley, no nos esforzamos e innovamos, y construimos unas universidades de investigación potentes, nos condenamos a nosotros mismos y a nuestro país en su conjunto a ser, antes o después, los «vasallos» (él utilizó este término) de otros países que sí harán esos esfuerzos³.

³ Literalmente urgió a la administración de Stanford a que se diera cuenta de que «si la actividad industrial depende de cerebros importados y de ideas de segunda mano, uno no puede aspirar a ser más que un vasallo que paga tributo a sus señores feudales, y está condenado permanentemente a una posición competitiva inferior». Ver: Rob Koeppe, *Clusters of Creativity: Enduring Lessons on Innovation and Entrepreneurship from Silicon Valley and Europe's Silicon Fen*, John Wiley and Sons, Ltd., 2002, p. 40.

Hay una pieza del repertorio cultural hispánico en la que la apelación al «buen vasallo» juega una función de referencia ejemplar: el verso del juglar del Mío Cid suspirando por que el buen vasallo «tuviera un buen señor». Este verso suele suscitar en la audiencia cierta empatía, y un sentirse ella misma, también, huérfana de buenos señores. Pero quizá, si nos dejamos llevar de esta empatía, interpretamos mal el mensaje del poema. Tal vez el juglar suspirase, pero es dudoso que el Cid lo hiciera. Porque el Cid fue sobre todo señor de sí mismo, y de ahí le vino su nombre, y fue así como concitó la lealtad de sus compañeros, en torno a una visión y una tarea.

Así que nosotros, estos españoles, esta sociedad civil, de aquí y ahora, podemos ver la coyuntura en la que estamos como una que nos da la oportunidad de elegir. Entre el juglar nostálgico del buen señor y el Cid, ¿por qué no elegimos al Cid?

Declaración conjunta de las organizaciones participantes en el II Encuentro Economía y Sociedad Madrid, 18 de junio de 2007



«El fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil
en España: Una necesidad improrrogable»

En la declaración emitida el año pasado por nuestras asociaciones, criticábamos la vocación intervencionista del poder político-administrativo en los ámbitos de la actividad social, en parte por dejación de la sociedad civil, vocación que impide profundizar en la mejora del sistema democrático y en el logro de mayores niveles de bienestar para la sociedad.

Declaración conjunta

Este año hacemos hincapié en el deber que tiene la sociedad civil de crear y utilizar sus instituciones para contribuir a la consecución de los objetivos antes mencionados.

En las naciones más democráticas, la representatividad política plena mediante una creciente participación ciudadana, los medios de comunicación libres y una sociedad civil bien organizada, constituyen los pilares sobre los que se sostiene el sistema social.

Las diversas entidades de la sociedad civil tienen la responsabilidad de contribuir a consolidar las instituciones democráticas, promover la mejora de la actuación pública, particularmente en lo que concierne a los movimientos descentralizadores de la administración y de otras decisiones políticas, así como de contribuir a la acción gubernamental, en las esferas interior e internacional.

Los países anglosajones constituyen buenos ejemplos de sociedades civiles sólidas. Sin embargo, en la mayoría de los países de Europa meridional, incluida España, a pesar de contar con un rico tejido de instituciones tradicionales a lo largo de su historia, existe una más frágil y corta tradición democrática. Esto se traduce en que no haya sido posible el desarrollo de instituciones propias de la sociedad civil tal como las entendemos hoy día y en la misma medida que en aquellos otros países.

La falta en España de una cultura favorable al desarrollo de una sociedad civil queda perfectamente reflejada en los resultados de la encuesta *World Values Survey* (oleada 1999-2004) según la cual, mien-

tras que en España sólo un 3,5% de los encuestados responde taxativamente que los individuos deberían asumir más responsabilidad en la resolución de los problemas que les afectan, un 19% considera que es el gobierno quien debe hacerlo. En cambio, esos porcentajes se invierten en países como EEUU (18,7% frente a 7,4%), Gran Bretaña (13% frente a 3,1%) e Irlanda (16,1% frente a 4,7%).

Uno de los aspectos en los que se pone particularmente de manifiesto esa falta de tradición en nuestro país, es la escasez de centros de pensamiento independientes con vocación de influir en la vida pública. Esta carencia de convicción en la corresponsabilidad social y política de la sociedad civil es en parte responsable de la fuerza expansiva del poder político.

Por otra parte, podemos observar que, en ocasiones, la participación de las instituciones de la sociedad civil en la cosa pública está condicionada por las Administraciones, otorgando a algunas una representatividad que no se corresponde con su realidad, o rechazando la representatividad de otras más legitimadas. Las subvenciones a las instituciones de la sociedad civil generan clientelismo y propician que esas instituciones terminen dependiendo de los favores del poder político, en lugar de ejercer influencia sobre él.

Solamente con un amplio apoyo de la sociedad civil, puede el poder político acometer los grandes retos que tiene planteados la sociedad española. Para ello, ha de buscarse el equilibrio en el ejercicio del poder político, la estabilidad en las instituciones públicas, la maduración de la conciencia ciudadana y el desarrollo de las entidades de la

sociedad civil. A fin de lograr estos objetivos irrenunciables, resulta crucial favorecer el desarrollo de plataformas civiles de encuentro, que induzcan al diálogo y hagan posible el entendimiento, consiguiendo así los más amplios acuerdos sociales. En este ámbito, nuestras organizaciones están asumiendo, desde hace muchos años, la responsabilidad de contribuir al progreso económico, político y social de España.

Se trata, en definitiva, de hacer un llamamiento para que la sociedad civil, por medio de sus instituciones, participe en los procesos de consulta, decisión, gestión y control de las políticas públicas. Para ello es preciso superar la desconfianza y el desinterés que han venido manteniendo —tanto las instituciones políticas como los diversos agentes de la sociedad civil— respecto a la capacidad de estos últimos de actuar y participar en la cosa pública, aprovechando las oportunidades y el potencial que esto supondría para la mejora de la calidad del sistema democrático en España.